



YR

PROCESO: EJECUTIVO CON GARANTIA HIPOTECARIA
RADICADO: 2022-00007-00

Al despacho de la señora Juez, con la solicitud de requerimiento a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA (anexo virtual N. 9), elevada por la apoderada de la parte demandante. Sírvase ordenar lo conducente. Bucaramanga, 19 de abril de 2022.

YANETH ROCIO CALA GÓMEZ
Escribiente

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, Veintidós (22) de abril de dos mil veintidós (2022)

Analizada la solicitud allegada, observa el Despacho que mediante memorial de fecha 17 de marzo de 2022, la apoderada demandante solicita se requiera a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA, para determinar los datos de contacto de la demandada ESTEFANY CAMACHO GUTIERREZ; por ser procedente, se procederá a requerir a la entidad referenciada, para que proporcione la información requerida.

En virtud de lo anterior, el Despacho,

RESUELVE:

OFICIAR a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA; para que suministre los datos de contacto que posean en cuanto a la demandada **ESTEFANY CAMACHO GUTIERREZ** Identificada con **C.C. 1.098.643.084**, y/o los datos de la persona natural o jurídica bajo la cual se encuentra afiliada. Librar el respectivo oficio por secretaria.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LA JUEZ,

MARIA CRISTINA TORRES MORENO